



LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS Dia 18', 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Deuda ferroviaria', 'Bonos del Tesoro', 'Ayuntamiento Madrid 1868', 'Cédulas Banco Hipot.', 'Acciones Banco de España', 'Tabacos', 'Fénix', 'Ferrocarriles Andaluces', 'Metro', 'Azucareras preferentes', 'Peñarroya', 'Moneda extranjera', and 'Francos'.

DE AMERICA

Los términos del Acuerdo. WASHINGTON, 18.—El Presidente de la República, señor Hoover, ha comunicado los términos en que está redactado el Acuerdo concertado entre las Repúblicas de Chile y Perú que pone fin al conflicto originado por la posesión de las provincias de Tacna y Arica. Con arreglo a las cláusulas de dicho Acuerdo, Chile retiene la provincia de Arica, mientras que Perú recibe la de Tacna. El límite entre los dos territorios se trazará por la parte norte del ferrocarril de Arica a La Paz. Chile queda en posesión del puerto de Arica, pero cede a Perú un muelle, un edificio de Aduanas y una estación de ferrocarril en la bahía de Arica. Chile pagará a Perú una indemnización de seis millones de dólares. Chile hará entrega efectiva al Perú de la provincia de Tacna pasados treinta días después del cambio del Tratado, pasando a poder de la República peruana todos los establecimientos públicos y propiedades oficiales, sin abono de indemnización alguna. Los hijos de padres peruanos nacidos en la provincia de Arica habrán de decidir acerca de su nacionalidad a la edad de veintidós años, y de la misma manera se procederá para los hijos de súbditos chilenos domiciliados en la provincia de Tacna. Ambos países acuerdan erigir un monumento en el Morro de Arica en honor de los héroes muertos en la guerra del Pacífico. La catástrofe de Cleveland.—Las causas de la explosión. CLEVELAND, 18.—El informe oficial del Servicio de Bomberos dice que la explosión que produjo la catástrofe del Hospital Clínico fue originada por la combustión espontánea de la celulosa de las placas radiográficas, debida a una elevación de la temperatura en la habitación donde se hallaban almacenadas y donde se produjo una fuga de vapor por rotura de una de las cañerías. El duelo entre la General Motors Corporation y Ford. NUEVA YORK, 18.—La General Motors Corporation anuncia que ha asumido virtualmente el dominio de la Corporación Aeronáutica Fokker, después de haber adquirido 400.000 acciones de esta última entidad, que representan el 40 por 100 de su capital. El resto de las acciones continúa en poder de diversos capitalistas. Esta operación financiera pone a la General Motors frente a Ford, tanto por tierra como por aire, pues la segunda de estas Empresas venía construyendo desde hace algún tiempo aviones trimotores metálicos. Lo que ahorran los norteamericanos. WASHINGTON, 18.—El secretario de la Junta de Templeman Metodista ha participado que los ciudadanos norteamericanos ahorran anualmente 8.000 millones de dólares, gracias a la aplicación de las medidas prohibitivas del consumo de bebidas alcohólicas. Méjico.—Después de la rebelión. MEJICO, 18.—El ministro de la Guerra ha declarado que se abrirá una información sobre todos los oficiales que hayan prestado servicio activo a la causa rebelde y que han permanecido en Méjico. Si resultaran cargos contra ellos, serán objeto de las sanciones que acuerden los Consejos de guerra. Cuba.—Recibimiento de los enviados españoles. HABANA, 18.—El general Machado ha recibido ayer a nueve enviados especiales del Cuerpo Diplomático, quienes presentaron sus credenciales acreditando su calidad de embajadores extraordinarios en Cuba durante las ceremonias que

se celebren con motivo de la nueva toma de posesión del Presidente de la República. Entre ellos se hallaba el ministro de Marina español. El señor Rais, ministro plenipotenciario de Francia, entregó al general Machado el Gran Cordón de la Legión de Honor en nombre del Gobierno francés. Venezuela.—Declaración del Presidente Gómez. CARACAS, 18.—El ex Presidente general Gómez, en su contestación, publicada hoy, al mensaje del Congreso relativo a su nombramiento de comandante en jefe de las tropas de Venezuela, declaró que el nuevo Presidente debe bajar de acuerdo con él y que está dispuesto, si su proposición es aceptada, a proponer un candidato a la Presidencia. El cumpleaños de don Alfonso. BUENOS AIRES, 18.—En la Embajada española se ha celebrado una recepción para conmemorar el cumpleaños del Rey Alfonso, a la que han asistido las autoridades y la colectividad. (Agencia Americana.) La baja de los cereales argentinos. BUENOS AIRES, 18.—La Bolsa de Cereales ha solicitado del Presidente de la República, señor Irigoyen, que dicte medidas para contrarrestar la baja de los cereales argentinos. (Agencia Americana.) Defraudación descubierta. BUENOS AIRES, 18.—Se ha descubierto en la Universidad una defraudación de 246.000 pesos. (Agencia Americana.) Política argentina. BUENOS AIRES, 18.—El diario "La Nación" acoge unas versiones, según las cuales, el Presidente Irigoyen declaró inaugurado el Parlamento mediante un decreto, remitiendo después el mensaje presidencial. (Agencia Americana.) RIOJANEIRO, 18.—Con motivo del cumpleaños del Rey Alfonso, la Prensa le saludó, afirmando que es uno de los Monarcas más eminentes del mundo, y un estadista moderno y popularísimo, no ya en España, sino en el extranjero. La Administración bajo su reinado, dicen algunos periódicos, será capaz de eternizar su memoria. Se han celebrado varias conmemoraciones del natalicio del Rey, incluso en la sede de la Cruz Roja Española. (Agencia Americana.) Concesión de créditos. RIOJANEIRO, 18.—La Dirección de la Deuda ha concedido un crédito de 150 contos oro para la Delegación del Tesoro brasileño en Londres y para los gastos que han originado la elevación de las misiones brasileñas de Colombia y Venezuela y la creación de las Legaciones del Brasil en Rumania y Hungría. (Agencia Americana.) Gobierno en crisis. LA PAZ, 18.—Circula el rumor de que el Gobierno está en crisis. (Agencia Americana.) Nuevo gobernador general de Filipinas. Mister Dwight Davis. WASHINGTON, 18.—Se ha anunciado que el ex secretario del departamento de Marina señor Dwight Davis ha aceptado el cargo de gobernador general de las islas Filipinas. Pastoral del primado. La moda, el sensualismo y la frivolidad. El "Boletín Eclesiástico" del Arzobispado de Toledo inserta una Carta pastoral del cardenal Segura con ocasión de los cultos del Mes de María, haciendo un llamamiento a los padres y sacerdotes para fomentar la organización estable de la juventud católica femenina. Condena el insigne purpurado el "lamentable estado moral" en que viven tantas jóvenes, aun perteneciendo a familias de raigambre católica, y añade: "Totalmente dominadas por una frivolidad que absorbe todo su tiempo y todas sus energías; imbuidas en un naturalismo grosero, que se revela en sus afecciones, actuación y costumbres, presentan en su aspecto moral un espectáculo digno de lástima. Esclavizadas por la moda inveterada y dominadas por un repugnante sensualismo, carecen de todo noble ideal, y en sus almas se han agostado los gérmenes de la virtud cristiana."

El bachillerato universitario y los certificados de aptitud

Hoy publica la "Gaceta" la siguiente circular: "Los certificados de aptitud que pueden expedir los catedráticos y profesores encargados de cátedras vacantes a los alumnos que cursen con asiduidad y aprovechamiento asignaturas de los Bachilleratos universitarios en los institutos nacionales de Segunda enseñanza no constituyen, exclusivamente, medios coercitivos para la conservación de la disciplina escolar en sus manifestaciones meramente externas. La disciplina escolar, para ser positivamente educadora, ha de ser primordialmente interna, como resultado de una preparación espiritual; para ser firme, ha de fundarse en un estado de conciencia que solo se alcanza mediante el espontáneo reconocimiento de la superioridad indiscutible, intelectual y moral, del Maestro; para ser tolerable, necesita encontrar su compensación en el interés, la amabilidad, la claridad y tantos otros medios de la metodología pedagógica, que cada buen profesor puede seguir o innovar con éxito, para mantener en tensión creciente la curiosidad intelectual de sus discípulos; para ser, por último, eficaz instrumento de cultura, necesita ser trasunto de probidad y laboriosidad indetectiblemente ejemplares del profesor, y tan varia, dentro de su fundamental unidad, que cada alumno, cualquiera que sea el grado de su comprensión, pueda obtener en todo instante dentro de las aulas motivos de esperar en sus propias fuerzas y, sobre todo, de confiar siempre en la paciencia y benévola colaboración y en la atenta simpatía del maestro, que no pondrá con ello en peligro el prestigio de su autoridad ni la conservación del respecto que se le debe, antes bien, los cimentará más hondamente, haciéndolos más amables que temibles. La experiencia confirma que los alumnos verdaderamente disciplinados son aquellos que nada encuentran que perdonar en sus maestros, antes mucho que admirar, imitar y agradecer. Y si, desgraciadamente, es necesario prever la posibilidad de que en ciertos casos la disciplina escolar deba manifestarse en un aspecto meramente negativo de coerción sobre algún alumno para forzarle a cumplir con su deber, en cambio, generalmente, no debe renunciarse a esfuerzo alguno que tienda a considerar y realizar la disciplina como resultante de un respeto ejemplar a los sagrados derechos que, por su matrícula y por su juventud y natural desvalimiento, adquirieron los alumnos a sus enseñados con puntualidad, amabilidad y espíritu de sacrificio. El trabajo de suscitar en los alumnos el sentido de la responsabilidad personal y de la propia estimación, en que se funda toda verdadera disciplina, incumbe por completo al profesor dentro de las aulas. Como responsable de su conservación y acrecentamiento el maestro no puede ser jamás, respecto a la disciplina escolar, un espectador; como principal agente de ella no debe anteponer en su función el rigor y la inflexibilidad del juez a la indulgencia y comprensión del pedagogo; como hombre culto y digno, no es bien que se resigne a encomendar la conservación de su autoridad dentro del aula exclusivamente al efecto de intimidación que pueda producir la amenaza de represalias, cuyo peor efecto es el de establecer una recelosa incomunicación de los espíritus que desnaturaliza por completo el supuesto esencial de la docencia. Hace constar que no se retrata de advertencia ni reparo para el profesorado sino abundantemente de las ideas que sustentan numerosos profesores y a continuación, señala reglas, diciendo que los catedráticos y profesores de Institutos de reforma, tienen derecho a expedir certificado de aptitud solamente a los alumnos oficiales y libres del Bachillerato universitario que lo merezcan por haber acudido todo el curso a la Cátedra y prácticas con aprovechamiento a juicio de los profesores, quienes hurán constar estas tres circunstancias en el certificado haciendo un breve juicio sobre las características intelectuales de cada uno. EL TEMPORAL. Once ahogados. MOSCOU, 18.—Cerca de la ciudad de Ribejino, en el distrito de Leningrado, han perecido ahogadas once personas que intentaron atravesar un río en pleno período del deshielo. Inundaciones en Kragujevac. BELGRADO, 18.—En la región de Kragujevac se han producido grandes inundaciones, que están causando daños materiales de considerable importancia. Las aguas han arrastrado un puente y han destruido ya buen número de casas; pero hasta ahora no se tiene noticia de que haya víctimas. El huracán causa grandes daños en los alrededores de Nueva York. POUGHKEEPSTE (Estado de Nueva York), 18.—En la tarde de ayer se produjo repentinamente un violentísimo huracán, que duró algunos minutos y ocasionó grandes daños en los alrededores de la ciudad de Nueva York. El súbdito español Miguel Martínez Castañeda, a quien sorprendió el huracán subido en un árbol, cayó al suelo y se mató. LAS REPARACIONES. Los delegados alemanes no modificarán sus reservas. BERLIN, 18.—Los periódicos aseguran que los delegados alemanes en la Conferencia de peritos no modificarán para nada las reservas formuladas en su proyecto. El estudio del informe de sir Josiah Stamp. PARIS, 18.—Los técnicos del Comité de París, representantes de las principales potencias acreedoras de Alemania, se reúnen esta tarde para estudiar en común el informe redactado por sir Josiah Stamp, de acuerdo con el doctor Schacht. Los peritos estudian la parte incondicional de la deuda alemana. PARIS, 18.—Como estaba anunciado,

los peritos del Comité de París, representantes de las principales potencias acreedoras de Alemania, han celebrado una reunión, en la cual han estudiado la parte incondicional de la deuda alemana, condiciones de movilización e importe de la tracción movilizable. Los peritos tratan ahora de buscar los medios encaminados a equilibrar el riesgo que para los países acreedores del Reich supondrían los pagos diferidos. En el caso de que Alemania acepte definitivamente las modalidades de transferencia de la parte condicional, se discutirán las reservas que Alemania haya podido formular con respecto a ese punto. Los trabajos de los peritos continuarán en reuniones que se celebrarán mañana por la mañana y el lunes próximo. La actitud de Bélgica. BRUSELAS, 18.—Se confirma oficialmente que los delegados belgas se negarán a aprobar el informe del Comité de peritos si las cifras del señor Young no son modificadas y aumentadas. Se añade que los peritos belgas, al adoptar una actitud firme sobre la base del memorándum aliado, están sostenidos tanto por la opinión pública belga unánime como por el Gobierno belga y el Parlamento. El regreso de Millán Astray. CADIZ, 18.—De madrugada llegará, procedente de Buenos Aires, el irasiantico "Infanta Isabel", en el que viene el general Millán Astray. La Academia Hispanoamericana de esta ciudad acudirá al muelle a recibir al general y por la tarde le obsequiará con un te y le entregará el título de académico de honor. Combinación diplomática. La "Gaceta" publica hoy los siguientes decretos de Presidencia y Asuntos Exteriores: Declarando excedente voluntario a don Pablo de Unruca y Dotres, marqués de Ayçinenca, consejero en la Embajada de Londres. Disponiendo que don Miguel Angel de Anguro y Muguro, ministro plenipotenciario de tercera clase en la Embajada de España en Berlín, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la Embajada de España cerca del Rey de Italia. Ascendiendo a don Gines Vidal y Saura a ministro plenipotenciario de tercera clase, y disponiendo pase a prestar sus servicios con esta categoría y con el carácter de consejero a la Embajada de España en Berlín. Idem a don Alonso Fisicovich y Gullón a ministro plenipotenciario de tercera clase, disponiendo pase a prestar sus servicios con dicha categoría a la Embajada de España en Londres. Disponiendo que don Luis Avilés y Tiscar, secretario de primera clase en la Alta Comisaría de España en Marruecos, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría a la Embajada de España en Lisboa. Idem que don Enrique Somoza y Tenreiro, ministro plenipotenciario de tercera clase, cónsul general de España en Lisboa, pase a continuar sus servicios con la misma categoría, al Consulado de la nación en Montevideo. Ascendiendo a don Carlos de Rojas y Moreno, conde de Torrelano, a secretario de primera clase y nombrándole cónsul de la nación en La Asunción. Se suspende gubernativamente la elección de juntas en los Colegios de Abogados. Hoy publica la "Gaceta" la siguiente Real orden de Justicia y Culto: "Ilmo. Sr.: Próximas las fechas en que, reglamentariamente, varios Colegios de Abogados y de Procuradores deben proceder a la renovación de sus Juntas de gobierno o Directivas, y estando en estudio la reorganización de todos los elementos que cooperan en la administración de Justicia, entre los cuales están las Corporaciones antes nombradas, que el Gobierno tiene el decidido propósito de implantar en breve plazo, es vista la conveniencia de suspender las renovaciones indicadas, ya que parece natural que, cuando las reformas se implanten, se designen en la forma que entonces se acuerde los nuevos organismos directivos de los Colegios expresados; y que si ahora se efectuase su renovación, la gestión de los electos resultaría ineficaz por el corto período al cual habría de referirse; por lo cual, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que desde la fecha de la presente Real orden queden en suspenso los preceptos estatutarios y reglamentarios de los Colegios de Abogados y de Procuradores sobre renovación de cargos en sus organismos directivos o de gobierno, no haciéndose ninguna nueva designación y continuando cuantos colegiados constituyen actualmente los expresados organismos en el ejercicio de sus respectivos cargos, hasta que se implanten las reformas en estudio relativas a la administración de Justicia. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 16 de mayo de 1920.—Ponte. Señor Director general de Asuntos judiciales y eclesiásticos. Los cristianos sociales de Austria. Dimite el jefe parlamentario. VIENA 18.—Ha dimitido su cargo de jefe de los cristianos sociales en el Parlamento austriaco el señor Kunschak. En los centros políticos se considera probable una escisión de dicho partido. ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA

POLITICA

Las noticias de Barcelona, dan cuenta de haber llegado esta mañana Sus Majestades los Reyes y Sus Altezas Reales, siendo objeto de un recibimiento cariñosísimo. La inauguración de la Exposición, tendrá lugar como es sabido mañana a las doce. En la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del señor Limbourg delegado de los Países Bajos, se reunió la Comisión permanente de leyes políticas y jurídicas de la Unión Internacional de Asociaciones pro Sociedad de Naciones. Se discutió la doctrina de Monroe y el pacto de la Sociedad de Naciones. Como no estaba presente por no haber llegado a Madrid, el delegado de los Estados Unidos, se acordó enviar al estudio de la Comisión, la proposición argentina. Luego, se puso a debate, la aplicación del artículo 19 del pacto de la Sociedad de Naciones, interviniendo los delegados inglés, polaco e italiano, acordándose casi por unanimidad variar la redacción de dicho artículo. Con esto terminó la sesión. Los delegados dedicaron la tarde a visitar los Museos. Hoy publica la "Gaceta", una Real orden de Justicia y Culto, que por separado publicamos, suspendiendo los preceptos estatutarios de los Colegios de Abogados en cuanto a la renovación de Juntas de Gobierno o directivas debiendo continuar los colegiados que las constituyen actualmente, hasta que implantadas las reformas judiciales en estudio se hagan las designaciones con arreglo a las normas que se dicten en las mismas. La mayoría de los fondos públicos se cotizan con pesadez y baja diez céntimos la partida de Interior, que cierra a 74.60. Los Bancos están poco negociados y sostenidos y en industriales reaccionan los Explosivos, presentando buen aspecto la mayoría de los demás que se cotizan. Los francos no se cotizan oficialmente y entre banqueros, quedan a 27,525; las libras se hacen a 34.16 contra 34.06 y los dólares pasan de 7.03 a 7.05. Boías de Plata de los "Previsores del Porvenir". Esta Asociación de Ahorro legalmente constituida desde 1904 y oficialmente garantida por una Delegación del Gobierno, celebrará sus bodas de plata en toda España los días 24, 25 y 26 del corriente. El "Boletín Social", publica el programa establecido para la agrupación local de Madrid y en la Oficina central, se facilitan explicaciones y papeletas de asistencia para los actos a los asociados hasta el día 21 por la tarde. DE BARCELONA. La Conferencia Mundial de Energía.—Otras noticias. BARCELONA, 18.—Ayer los congresistas de la Conferencia Mundial de Energía han marchado en automóviles al monasterio de Montserrat invitados por la Diputación. Continúa en el Fomento del Trabajo nacional el Congreso de la Federación internacional de la Sede. En la sesión plenaria se ha tratado de interesantes temas acerca de la conveniencia de que intervenga un Tribunal internacional de arbitraje para la solución de los problemas de la seda que surjan entre los fabricantes, de orden comercial o profesional como por ejemplo, la propiedad de los dibujos y muestras. También se trató en esta sección de la conveniencia de centralizar las informaciones acerca de las enfermedades y defectos en la producción de la seda y de los medios de combatirla. Los miembros de la asamblea estuvieron después en el Ayuntamiento recorriendo tocas sus dependencias. Invitados por el alcalde, los congresistas fueron obsequiados con un banquete. La Jefatura superior de Policía ha reunido en su despacho a los comisarios y jefes de brigada para darles instrucciones acerca de los servicios que habrán de prestarse con motivo de la Exposición. Ayer tarde el príncipe Udine, que viaja a bordo del crucero "Trento", ha saltado a tierra para saludar a las autoridades y visitar la ciudad. Ayer ha sido abierta al tránsito la calle de Balmes, después de las obras de pavimentación que se han hecho, en las que sólo se han tardado diez días. Al acto concurrió una representación muy numerosa del Ayuntamiento. También concurrieron diversas representaciones de entidades, y entre ellas una de la Asociación de Propietarios e Inquilinos. Verificóse el acto de apertura en el cruce de la calle de Balmes con la de Cortes. El marqués de Casa Pinzón pronunció unas palabras destacando la labor del Ayuntamiento en todo lo relacionado con las mejoras urbanas y tuvo frases de elogio para el celo de la Empresa que se ha encargado de la pavimentación de dicha vía y para los obreros que han intervenido en los trabajos. Terminado el acto los asistentes se dirigieron a la Gran Vía Diagonal, siendo aplaudidos por el vecindario. Muchos balcones lucían colgaduras de los colores nacionales. En el local del Fomento de construcciones se celebró seguidamente un lunch. Esta tarde, en la calle de Balmes, darán comienzo los festejos organizados con motivo de esta importante mejora. Presidente honorario. BARCELONA, 18.—Ha sido nombrado presidente honorario de la Cámara de Comercio Hispanoamericana, de Barcelona, el ministro del Brasil en España, don Luis Guimaraes. (Agencia Americana.)



# Gran Farmacia Nacional

**Atocha, 114.—Teléfono 73.415**

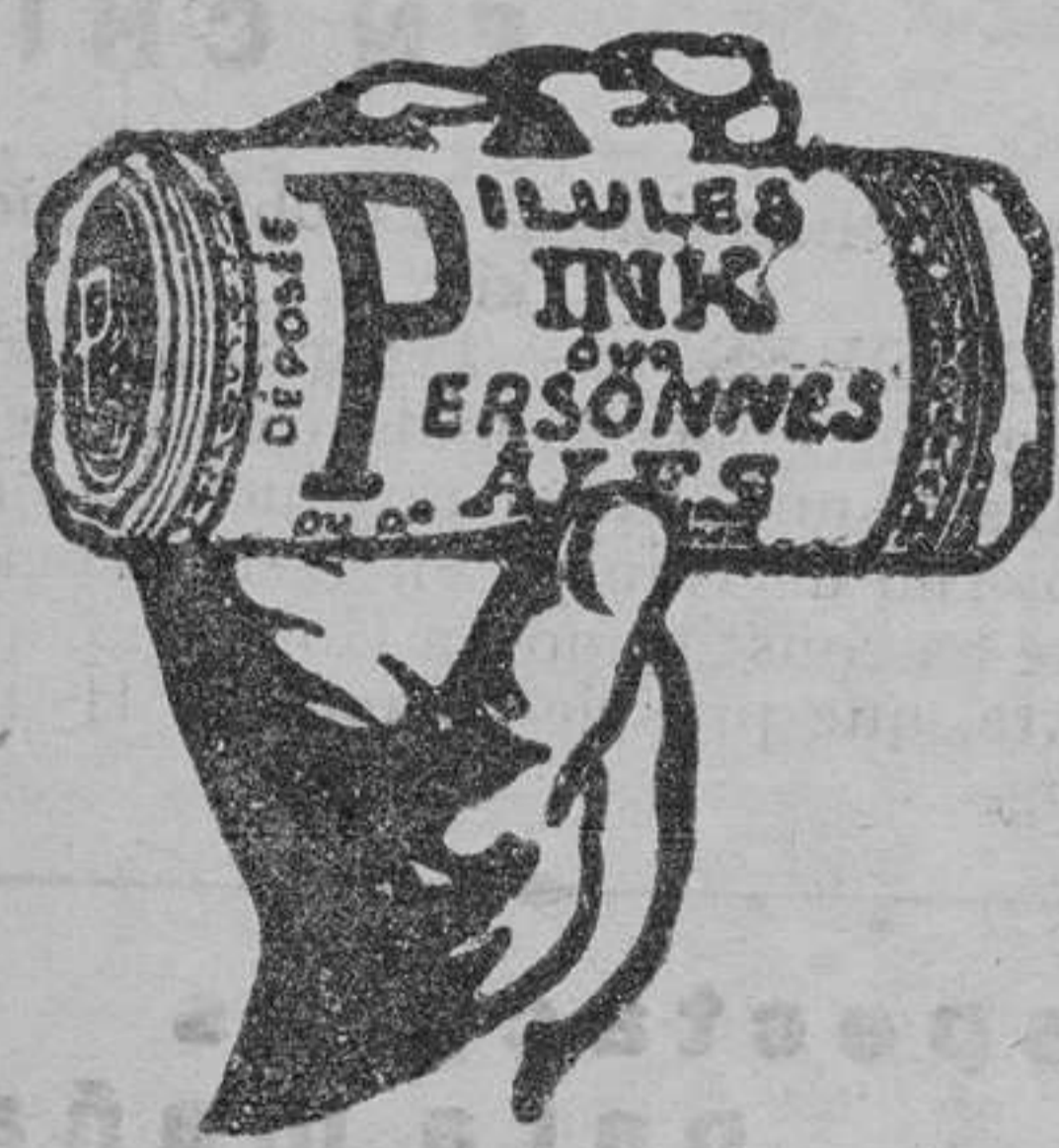
**Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

**Atocha, 114.—Teléfono, 73.415**

# Gran Farmacia Nacional

**Abierta toda la noche**



*Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.*

*Para recuperar la salud más vale dirigirse a las*

## Píldoras Pink

*que a cualquier otro remedio.*

*Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.*

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española y de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

### Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIARSE EN

*La Opinión*

DIARIO DE LA TARDE

### Para jamones y salchichones



Conde de Romanones, 12

### Señoras

LA PRODUCTORA

### Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la tripla -> Dificultad de parto y resaca al parto a sus proporciones normales.-Sus efectos son admirables.

PREPARADA POR DOÑA ANTONIA DE ALBA, QUÍMICA Y FARMACÉUTICA. MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

## El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

VENTA EN FARMACIAS

## Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Conde de Romanones, 12. Tel. 13549

Horas: de once a una y de cuatro a seis